



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

(Comienza la sesión a las diez horas y seis minutos)

Único. Comparecencia del Rector de la Universidad de Cantabria, ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre los detalles de las actividades de la Universidad de Cantabria en su conjunto. [8L/7400-0057]

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Buenos días.

Damos comienzo a la sesión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, convocada para la comparecencia del Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Cantabria.

El formato del debate consiste en una presentación del informe del Rector, por un tiempo máximo de treinta minutos. A continuación se abrirá un turno de intervenciones de los Portavoces de los Grupos, por un tiempo máximo de diez minutos cada uno. Y de nuevo, retomará la palabra el Rector para contestar a los Portavoces, por un tiempo máximo de treinta minutos.

Sin más, damos comienzo a la sesión, con la intervención del Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Cantabria, D. José Carlos Gómez Sal.

EL SR. GÓMEZ SAL: Pues muy buenos días, Sr. Presidente de la Comisión, Diputados.

Lo primero que hay que decir es que es para mí un honor poder estar aquí con todos ustedes, para rendirles cuentas, de alguna manera, de lo que ha sido el trabajo de la Universidad el año anterior, de las previsiones que tenemos para este año y comentarles lo que de alguna manera, consideramos que es importante que conozcan ustedes respecto a lo que la Universidad, la Universidad de Cantabria, en este momento, está trabajando y está haciendo y en los proyectos y programas que nos vemos inmersos.

La exposición la hemos preparado de la siguiente manera. En primer lugar, vamos a hablar del contexto de trabajo en el que nos hemos movido en el año 2013. A continuación vamos a hablar de lo que son los principios de gobierno, de nuestro gobierno de la Universidad, las acciones desarrolladas en el 2013, que fueron presentadas aquí hace prácticamente un año y las propuestas y compromisos para el 2014.

Yo espero no extenderme mucho más allá de media hora, pero en todo caso cuanto lleve media hora, el Presidente le pediría que me hiciese una seña para ir terminando.

El contexto de 2013, es un contexto general de contención de gasto y reducción del endeudamiento nacional y regional y éste es el contexto en el que nos hemos movido en el 2013.

En el ámbito universitario hay que destacar la existencia del Real Decreto Ley de 14 de 2012, de medidas urgentes de racionalización del gasto, que tiene una repercusión importantísima en lo que es la vida universitaria.

Tiene consecuencias como son, la tasa de reposición del profesorado, que es no más allá del 10 por ciento del profesorado de personal de profesorado. Y el cero por ciento en lo que es el personal de administración y servicios.

A continuación tenemos también el Decreto también influye en la dedicación del profesorado, donde hay unas especies de consideraciones respecto a la dedicación del profesorado en cuanto a investigación y en cuanto a docencia.

Y por último una cosa que no es en absoluto desdeñable, que es lo que he puesto aquí en rojo, que dice la falta de acción de las medidas en caso de remanente negativo facultará a las Comunidades Autónomas para adoptar las medidas necesarias para garantizar la estabilidad presupuestaria de la Universidad.

Esto quiero decir que si no se cumple exactamente con los objetivos del presupuesto y se cae en déficit, lógicamente esto puede dar lugar a una especie de intervención, por parte de las Comunidades Autónomas, y es verdaderamente una de las cosas que más ha preocupado a todo el sistema universitario.

Por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, hay que reconocer que nuestro Ministro Wert ha tenido una actitud y todo su equipo ha tenido una actitud mucho más dialogante que la del año anterior. Hubo un entendimiento muchísimo mayor de alguna manera, pero sí que hay una serie de cosas que han tenido una incidencia importante en el desarrollo de las universidades, por un lado lo que es la LOMCE y en lo que se refiere a la incidencia, que es las pruebas de acceso a la Universidad, van a tener que ser remodeladas. Lo que es el programa de becas con algunas exigencias



suplementarias y lo que ha sido el programa de becas Erasmus también que ha tenido una especie de repercusión importante en la prensa y que todos ustedes saben un poco, exactamente en este momento como ha quedado toda esta serie de programas.

Por otra parte ha seguido habiendo un seguimiento de lo que son los Campus de Excelencia..., Programa de Campus de Excelencia Internacional y esto es un dato positivo, puesto que ya veremos a lo largo de la exposición cómo hemos tenido una incidencia en este tipo de cosas.

Y luego lo que era la idea inicial del Gobierno por parte del Ministro era la reforma universitaria, ya no es una reforma universitaria, de lo que se está hablando es de los Decretos que pueden modificar diferentes aspectos de la Ley Universitaria, y con la cual en el Consejo General de Universidades estamos en negociaciones con el Ministerio, con comisiones abiertas, etc.

Por parte del MINECO, del Ministerio de Economía, que es el que lleva la parte de investigación, ha habido un retraso importante y una reducción en las convocatorias de investigación, últimamente han salido las del año anterior pero salieron muy al final, estamos preocupado con todo esto, ya saben ustedes que todo el tema de la investigación que llevan desde el MINECO, me consta absolutamente el esfuerzo que está tratando de hacer la Secretaria de Estado, Carmen Vela, que por cierto este viernes va a estar aquí con nosotros en Santander.

Y me consta el esfuerzo que están haciendo, pero lógicamente chocan con el Ministerio de Hacienda también, que tienen sus propias vidas propias, por decirlo de alguna manera, y lo que sí que es verdad es que ha habido un retraso importante en todo esto, que hay muchas veces que pensamos que posiblemente alguna de las convocatorias es muy posible que pueda reducirse bastante.

Todo esto ha tenido repercusión, tanto en la Comisión Sectorial de la CRUE como en la carta para la ciencia y las comunicaciones de los rectores y es una de nuestras preocupaciones importantes, como no puede ser de otra manera.

En el ámbito regional el presupuesto de 2013, que ya tuve ocasión de comentar aquí el año pasado, había una asignación inicial de 59.000, de 59 millones de euros. Y luego en la discusión parlamentaria hubo un incremento de dotación de 1.675.000 y la declaración de un crédito ampliable de 1.300.000. Y luego también había un acuerdo respecto a los complementos retributivos, donde solamente íbamos a cobrar la mitad de los complementos retributivos.

Tengo que decir que en el mes de diciembre el Gobierno de Cantabria ha aportado el resto que quedaba para poder cobrar la totalidad de los complementos retributivos, un 1.820.000; por lo tanto el profesorado de la Universidad ha cobrado el año anterior la totalidad de los complementos retributivos, los complementos autonómicos.

Y luego por otra parte también se aprobó la ampliación de crédito de 1.300.000 y por lo tanto lo que hemos hecho es que en el mes de diciembre el presupuesto global que recibió la Universidad fue de 63.807, es decir, 4,8 millones más de los que estaban previstos inicialmente del presupuesto antes de la tramitación presupuestaria.

Yo creo que eso ha sido una buena acción del año anterior y nos ha permitido, lógicamente, poder trabajar en un contexto que realmente fue el que se aprobó y el que salió del Parlamento, en la Ley de Presupuestos.

Ese presupuesto lo hemos tratado de cumplir, de hecho lo hemos cumplido bastante bien. Y las cosas más importantes, pues ha habido una reducción de gastos importante de gastos corrientes, prácticamente de un millón de euros. Una disminución en los cargos académicos que ha supuesto un ahorro del 13,4 en los dos años que llevamos de Gobierno. El ajuste de costes de plantilla, prácticamente en un 1.400.000. Por lo tanto, yo creo que eso nos ha permitido cumplir el presupuesto y no vernos inmersos en esa cláusula a la que he hecho referencia anteriormente.

No fue posible una reunión general con el Gobierno para hablar de un contrato-programa plurianual. Esto lo hemos demandado varias veces, incluso he tenido conversaciones particulares con el Presidente para poderlo tener. Pero por el momento todavía, el día a día nos lleva a no haberlo podido tener.

Sin embargo, las reuniones con las Consejerías, yo quiero decir que son una relación abierta y de absoluta colaboración.

En cuanto a la provisión de los dos fondos comprometidos por SODERCAN, quiero decir que son fondos que estaban comprometidos ya, en equipamiento de infraestructuras desde el año prácticamente 2002. Son infraestructuras que están, no del anterior Gobierno, sino del anterior del anterior. Es decir, que prácticamente ya en el 2002. Y éstos como no había provisión de fondos inicialmente, pues estaban en suspenso el traspasar estos fondos. Tanto del equipamiento científico como del IBITEC, como unos créditos que había asignados al contrato-programa de la Fundación Leonardo Torres Quevedo.



De estos fondos, todavía no hemos recibido absolutamente nada. Esto nos está haciendo incrementar la deuda con el Gobierno Central de devolución de estos créditos, los cuales estaba comprometido SODERCAN. Y espero que durante este año, algunas de estas partidas puedan desatascarse para poder hacer frente a todo ello; sino, es un grave perjuicio para la Universidad en este sentido.

Con el Ayuntamiento de Santander, hemos tenido una reunión general de equipos y tenemos una colaboración abierta importante. Exactamente igual con los Ayuntamientos de Torrelavega, Laredo, Camargo, Astillero, etc., etc., que colaboran en los cursos de Gobierno.

Y no quiero dejar sin mencionar un hecho importante en lo que es el sistema universitario de Cantabria, que es la creación de la Universidad que patrocina FUNIBER, el 2 de julio en este Parlamento.

Yo, ahí quiero hacer dos comentarios. Simplemente quiero decir que nos sorprendió muchísimo que fuese una Ley que hubo que aprobar por un procedimiento de urgencia. Me parece que es una Ley importante para haberla tenido en cuenta.

También tengo absolutamente claro quién tiene que gobernar; quién gobierna, quién legisla. Por lo tanto, no tengo nada más que decir. Lo que sí quiero decir es que nos prendió esa urgencia, de alguna manera.

Y por otra parte también nos sorprendió, porque en el Consejo General de Política Universitaria, yo no había visto nunca -y así fue- que eso tuviese una valoración positiva, en absoluto. De hecho, no la había.

Pero dicho esto, cada uno gobierna; el tiempo dará razones a quien las tenga que dar. Y yo ya sobre esto, ya he dicho todo lo que tenía que decir.

Y ahora mismo, señores, pues estamos en la situación en la que estamos. Esperamos que las titulaciones que se están programando tengan la acreditación necesaria para poder impartirse, y nada más. Este es el nuevo escenario que tenemos. Espero que no nos equivoquemos entre todos.

Bien. Dicho esto, los principios de Gobierno de la Universidad de Cantabria son que seguimos apostando por las personas, para mantener la plantilla en todo lo que podamos, del PD y del PAS. Y luego tenemos que cumplir los compromisos respecto a la carrera académica, respecto a lo que son los ayudantes, lo que son los doctores, los que son los ramos y cajales, y lo que es la normativa especial que hemos tratado de hacer, para que estas personas sigan estando con nosotros, que es la de contratar un interino que hemos sacado adelante.

Luego también hay una reactivación de las medidas de formación interna, decididas por el cuarto estudio de organización de los servicios universitarios, del PAS.

Y lo que tenemos también es la defensa absoluta de lo que es el modelo de Cantabria Campus Internacional.

Y luego estamos trabajando también en la adecuación, actualización y cualificación de nuestra oferta docente. Luego estamos trabajando también, en la adecuación y la actualización y cualificación de nuestra oferta docente en lo que es la verificación, el seguimiento, acreditación de los grados y los másteres y puedo asegurarles que en este aspecto de verificación, seguimiento y acreditación de los grados y de los másteres, está requiriendo un esfuerzo verdaderamente notable por parte de lo que es el Vicerrectorado de la acción académica, porque las exigencias de la ANECA son unas exigencias muy grandes y muy importantes.

La escuela de doctorado, también ha llevado a cabo la (...) del rectorado, de los doctorados y luego seguimos manteniendo la apuesta por la capacitación lingüística y la formación integral del estudiante en cuanto a empleabilidad y a emprendimiento.

Por supuesto que tenemos que seguir manteniendo la potenciación de la función investigadora y de transferencia, la mayor y absoluta implicación en proyectos europeos, y la profundización en las relaciones de la Universidad con las empresas, como posteriormente comentaré más en detalle.

Tenemos también una cosa importante, que es la presencia de la Universidad de Cantabria en todos los niveles de decisión, tanto a nivel nacional como internacional. Tenemos personas de la Universidad de Cantabria implicadas en la mayoría de las comisiones que están trabajando con los Ministerios, que están trabajando con las organizaciones internacionales, tenemos personas que ocupan puestos de decisión importante en instrumentos, tanto de investigación como de competencia europea y yo creo que eso es un punto importante.

Es rara la vez que uno no va a algún sitio de Europa y no se encuentra que la gente conoce a la Universidad de Cantabria, precisamente por el trabajo que nuestros profesores están desarrollando.



La oferta cultural de la (...) va a seguir lo más fuerte que se pueda, y por supuesto en la transparencia e información de la gestión y del gobierno de la Universidad, luego les daremos algunos datos importantes respecto de esto y por supuesto estamos absolutamente convencidos de la función de lo que es la cohesión social que tiene que tener la Universidad pública.

Respecto a las acciones desarrolladas en el 2013, son unas acciones que les voy a empezar, por lo que fue el 40 aniversario de la Universidad, un acto académico muy importante, donde se hizo resumen de estos 40 años, se vio como teníamos ya más de 40.000 alumnos que habían pasado por nuestras aulas y donde pudimos otorgarle el doctorado, doctor honoris causa a D. Joaquín González Echegaray que lamentablemente falleció prácticamente a la semana siguiente, o sea fue una especie de acto verdaderamente entrañable y de lucha por la supervivencia para poder estar con nosotros.

Las acciones que voy a comentar fueron presentadas ya en la Comisión de Educación en el 6 de febrero, en esta misma sala, y lo que voy a decir es que efectivamente, pues cuando hablamos de acciones concretas, no hablamos solamente por hablar son acciones que efectivamente están en marcha.

En concreto el establecimiento del cauce de comunicación con el Gobierno de Cantabria, ha sido un cauce efectivo, hemos tenido reuniones como ustedes van a ver posteriormente con todas las Consejerías, hemos estado trabajando con ellas. El análisis general por centros y departamentos para ver las capacidades, ya está acabado en lo que son las visitas a todos los centros. Hemos estado en todos los centros, hemos estado discutiendo con los claustros de todos los centros, para ver exactamente como podemos mejorar la docencia en cada uno de ellos, ahora estamos en el nivel de análisis.

Y lógicamente eso nos lleva al análisis de los grados, de los másteres, etc. Ha habido un seguimiento de la ANECA de 13 titulaciones de grado y 13 de master, 13 modificaciones de estudio de grado y nueve estudios de los másteres y 25 verificaciones de doctorado, éstos son números, pero sí que nos dan una idea del trabajo inmenso que se está haciendo para tener nuestras titulaciones absolutamente verificadas y acreditadas por la agencia general de evaluación de calidad.

La consolidación de la colaboración en el ámbito empresarial, yo creo que ha visto dos puntos importantes, por un lado la creación del foro de empresas, donde tenemos 130 empresas que viene a trabajar con nosotros, éste es un foro del cual haré luego posteriormente una pequeña presentación muy breve y luego por supuesto hemos estado absolutamente diligentes en lo que es la estrategia RIS 3, es la estrategia de Research and Innovation Strategy for Smart Specialisation, de la Comunidad Europea, trabajando con la Consejería de Industria, para poder hacer una estrategia oportuna, que nos dé posibilidades de acceder en las mejores condiciones a los fondos estructurales europeos.

Desde este punto de vista hemos estado trabajando, tanto desde el punto de vista interno como desde el punto de vista externo; es decir, desde el punto de vista de la Comunidad Europea, puesto que a mí me tocó representar a los rectores europeos en un foro, que se ha creado a partir de la Asociación Europea de Universidades, para tratar precisamente como es la incorporación de las universidades a todo este tipo de estrategias.

Tuvimos la reunión donde había 10 universidades europeas, una de las cuales era la nuestra, yo estuve representando a la CRUE y había 10 Comunidades Autónomas o 10 Gobiernos Autónomos europeos, donde estuvimos trabajando sobre todo este tipo de cosas, cuyos informes fueron trasladados a la Consejería de Industria en su momento.

Por otra parte tenemos la consolidación de los Institutos, de los que haré referencia posteriormente. Algunos hechos relevantes, están aquí puestos muchos, pero yo no voy a detenerme en todos, es el foro UC-Empresas, que ya he comentado anteriormente y esto es una iniciativa universidad-empresas, exclusivamente; no están las administraciones.

Lo que queremos es trabajar en un ambiente de trabajo para hacer propuestas concretas, que serán transmitidas a las administraciones cuando las tengamos.

La semana que viene, el día 6 tendremos el foro, la asamblea general del Foro, donde ya se van a presentar estudios y estados concretos para poder ser presentados en sociedad en todo lo que hemos estado hablando y trabajando durante este año.

El nuevo Defensor Universitario, Ángel Cobo, toma posesión el 9 de abril. Y luego posteriormente, también yo destacaría lo que es la reunión de los agregados de Cantabria Campus Internacional, es esta foto que tienen ustedes aquí abajo, donde se ve que prácticamente todas las instituciones que estaban en la primera foto siguen estando ahora.

Es decir, ahí quiero decir el apoyo absoluto por parte de todas las instituciones, entre las cuales, por supuesto, quiero agradecer especialmente la presencia del Parlamento de Cantabria, en la figura de su Presidente.

Tuvimos también la visita Ministerial para analizar la evolución de Cantabria Campus Internacional. Y quiero decir que de esa visita Ministerial hemos obtenido las notas más altas, prácticamente en todas las visitas que han hecho. Si



quieren ustedes les puedo hasta nombrar el certificado donde lo dice, pero yo espero que me crean lo que estoy diciendo, naturalmente.

Un hecho relevante, que me gustaría señalar, es las reuniones que hemos tenido con la Consejería de Sanidad. Con la Consejería de Sanidad hemos llegado a acuerdos importantísimos, que han hecho avanzar muchísimo, entre otros, la creación de la nueva Fundación IDIVAL, que va a ser la fundación que permita que nos podamos acreditar como instituto de investigaciones sanitaria.

La Universidad está y forma parte del Patronato, en unas condiciones prácticamente de igualdad con la Consejería y con el Servicio Cántabro de Salud. Y por lo tanto vamos a trabajar allí. Y ayer precisamente tuvimos una reunión del patronato, donde se han puesto en marcha diversas comisiones, para poder tratar ya de una vez por todas lo que es el Convenio General de la Universidad con el Servicio Cántabro de Salud, para poder establecer unas relaciones fructíferas en lo que es el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, todo lo que son las plazas vinculadas. Y en ello estamos trabajando.

Por otra parte, hay que destacar el premio que nos dieron a la red de fundaciones de la Universidad-Empresa y la puesta en marcha también de la página web en inglés, de la UC, que está teniendo una cantidad de visitas importantísimas.

Cuatro rankings en los cuales la universidad ha destacado, el primero es el ranking Scimago, que es uno de los más notables que se tienen, donde aparece la Universidad de Cantabria como la quinta de España en calidad investigadora. El ranking de la Fundación BBVA, donde dice que la Universidad de Cantabria es la séptima universidad pública más competitiva de España. Y aquí quiero decir que no solamente son los trabajos que nosotros hemos estamos haciendo, en cuanto a investigación, sino también en cuanto a la calidad de nuestra docencia, por primera vez aparece una evaluación global, no solamente de investigación, como es la primera, sino también de docencia y también seguimos apareciendo en este ranking hecho por el BBVA y por el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas.

Por fin aparecemos en el famoso ranking de Shangai, que tanto se suele hablar. No aparecemos como una de las 200 universidades del ranking de Shangai, seguimos sin estar entre las 200 ni nosotros ni ninguna española, de eso podemos hablar todo lo que ustedes quieran, pero lo que sí aparece es la Facultad de Físicas, es decir, los estudios de físicas de la Universidad, dentro de las 200 mejores en este ámbito, dentro de lo que es el ranking de Shangai, lo cual, como físico que soy, me cabe un orgullo especial y así se lo transmití al Decano y al Director del Instituto de Física de Cantabria.

Y por último, dice la Universidad de Cantabria es la más transparente de España, éste es un ranking de la Fundación Compromiso y Transparencia. Hablaba antes del portal de transparencia de la Universidad y ven ustedes que éstos son los resultados de hacer bien las cosas, en este sentido.

No voy a comentar la segunda parte del titular, porque yo creo que no viene al caso. Estaba ahí, por eso lo he puesto, pero no está puesto por nada ¡eh!

Por último, ya vamos a entrar en las propuestas y compromisos para el 2014. Pues bien, ustedes, tenemos 29 estudios de Grado; tenemos 35 planes de estudio de Primer y Segundo Ciclo a extinguir, porque ya pasan a ser Grados; tenemos los estudios de Master Oficiales, tenemos 38 Master Oficiales; tenemos los programas de doctorado nuevos, cinco y los programas de doctorado adaptados ya al espacio europeo de educación superior, 24. Todo esto supone que aparte de esto, tenemos estudios propios de la Universidad, que son 18 masters, 16 programas de experto. Todo esto lo hemos conseguido con un trabajo, como he dicho anteriormente, de 40 años. Esto no se crea de un día para otro.

Aparte de eso, tenemos el programa Senior, tenemos los cursos de verano, tenemos Formación In Company cada vez más. Tenemos cursos que ofrecemos y que estamos trabajando con empresas, que nos dicen, necesitamos un curso, por ejemplo, de directores de empresas, directores de sucursales de banco, por ejemplo.

Yo el día 3 voy a Madrid, a Boadilla, del Banco de Santander, precisamente a entregar unos diplomas a unos cursos especializados de experto, que están haciendo en el Banco de Santander y donde nosotros, la Universidad de Cantabria, es precisamente la universidad que valora y que da la titulación a estos cursos.

Tenemos más, tenemos más, por ejemplo tenemos otro de Data Center, tenemos muchísimo más.

Bien, ¿cuántos estudiantes tenemos? Pues tenemos en grado y en primero y segundo ciclo, 11.000 estudiantes, el año pasado fueron 10.900. En master oficial tenemos 622, ha bajado un poquito y en doctorado tenemos 511, ha bajado también un poquito, ha subido perdón, ha subido en ambos casos, en amarillo están los del año anterior.

Y en estudios de postgrado, todavía no está cerrado el número, pero esto nos hace aproximadamente del orden de unos 13.514 alumnos en total en la universidad.



La evolución de la matrícula total, la ven ustedes aquí, en primero y segundo ciclo, en grado y todos los demás y ven como respecto al 2012-2013, ha habido una pequeña subida, aproximadamente de unos 150 ó 120 alumnos aproximadamente.

Por áreas de conocimiento, vemos que en todas las áreas de conocimiento, han crecido los alumnos, son esto que tienen ustedes aquí, excepto en Ingeniería y Arquitectura. Y hay una escuela, fundamentalmente, que es la causante de este descenso importante, que es la Escuela de Caminos, es obvio las razones y espero que este año ya, termine prácticamente con esta caída, puesto que los ingenieros de caminos, además de la construcción y eso lo que estamos haciendo, también tienen otras actividades importantísimas que estamos tratando de poner en valor, tanto en la rehabilitación, como el tema de servicios, etc. etc.

Pero no es la primera vez que la Escuela de Caminos sufre este tipo de cosas, si queremos es la escuela más vulnerable a las acciones concretas, económicas, por las que pasa el país.

En cuanto a la evaluación total de la matrícula de nuevo ingreso, hemos tenido un pequeño descenso de unos 20 alumnos. Este descenso que ven ustedes del año pasado son 20 alumnos, es decir, parece esto es una escalada grandísima, esto como físico yo no lo habría escrito nunca así, hubiese puesto una escala mucho más pequeña.

Respecto a la financiación captada en investigación en el 2012, pues miren ustedes tenemos 20 millones de euros en la peores condiciones que hemos tenido el año pasado. Y fíjense ustedes qué cosa más interesante, resulta que en investigación contratada, es decir, la que se hacen con las empresas, hemos subido prácticamente en tres millones, tres millones, hemos conseguido tres millones más en financiación e investigación contratada.

¿Dónde hemos bajado? Pues hemos bajado casi 10 millones en lo que es la investigación competitiva ¿por qué? Pues porque no ha habido convocatorias, es lo que decíamos antes. Al no haber habido convocatorias a las cuales podíamos concurrir, pues lógicamente no hemos podido obtener el volumen de financiación que podíamos tener y que teníamos otras veces anteriores.

Sin embargo sí que me gustaría destacar aquí que, en lo que es investigación competitiva a nivel europeo, lo hemos multiplicado por tres en los tres últimos años, o sea que eso quiere decir que la capacidad competitiva de la Universidad sigue firme y sigue viva.

Respecto de los precios públicos hemos hablado mucho, son de los precios públicos más bajos de España, yo creo que somos la tercera Comunidad que tiene los precios públicos medios más bajos. Vemos aquí que son el precio público del curso 2013-2014 es de 13,50 por crédito mientras que en Cataluña tienen 33 que es el más caro, y la más baja es Galicia que tiene aproximadamente 11,9.

Yo creo que esto es un dato que es real y esto es así, o sea, esto no hay nada más que decir. Bien es verdad que esto es la primera matrícula, la segunda matrícula ya es más cara y la tercera también pero siempre en función de los precios que tiene la primera matrícula, por lo tanto siempre serán más barata que en otras Comunidades que lo tienen más altos. Éste es un esfuerzo que estamos intentando hacer.

¿Cómo ha sido el Presupuesto de 2014? Pues el Presupuesto del 2014 yo creo que este año se ha tratado de hacer, trabajando conjuntamente con la Consejería, ya el 4 de julio tuvimos la primera reunión y lo que tenemos es que la partida asignada en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma no ha habido que introducir modificaciones este año porque ya estaban introducidas, es decir, habían sido asumidas y por lo tanto tenemos consolidados todo lo que al final del año pasado se nos puso en el presupuesto.

Aparte de eso además ha habido algunas cantidades atrasadas que se han incrementado y por lo tanto es la primera vez desde hace varios años, desde el 2009 prácticamente que la Universidad de Cantabria no ve disminuida la aportación que recibe del Gobierno Regional. Eso es importante señalarlo.

Esto no quiere decir que el presupuesto total que nosotros tenemos sea mayor que el del año pasado. El presupuesto, como ven ustedes, el presupuesto que nosotros hemos presentado para este año son 99 millones de euros, mientras que el del año anterior eran 101, pero claro eso depende de los otros ingresos no de la transferencia nominativa que hace el Gobierno, como vamos a ver ahora.

Aquí tienen ustedes la evolución, como ven ustedes el año anterior, en el 2013, que es esta parte que ven un rojo, si en principio era el presupuesto más bajo al final del año se completó y tuvimos un presupuesto final que como ven este año ha sido ligeramente aumentado respecto a los datos que teníamos del 2013 finales. Al final ha sido una transferencia de 63.900, pongamos 64 millones de euros.



La estructura del presupuesto nuestro, que hemos presentado, pues es 14 millones y medio de gastos no afectados, esto es en el peor de los casos siempre se pone el gerente de esta manera, y los ingresos no afectados, los ingresos afectados a gastos son los ingresos que nos llegan y que tienen una dedicación especial donde en qué gastarlos.

Como ven ustedes, las transferencias de la Consejería, del Servicio Cántabro y de los precios públicos prácticamente se opone en el 93 por ciento de los ingresos no afectados.

Viendo rápidamente el presupuesto de gastos, está escrito de esta manera, prácticamente lo que son gastos de personal suponen el 80 por ciento del presupuesto y esto es una de las cosas importantes a saber, esto es una de las cosas que explicábamos el año anterior con bastante detalle.

Y luego se prevé un déficit de 3.500.000 cuando el déficit que tenemos nosotros en principio podíamos tener hasta un endeudamiento de seis millones de euros, según dice la Ley de Presupuestos Generales de Cantabria, pero hemos puesto tres millones y medio, y esperemos que como este año anterior también, no sea necesario hacer uso de ese endeudamiento, por una buena gestión del presupuesto como fue exactamente el año anterior.

Los gastos, voy a pasar rápidamente por ello. Aquí los tienen, comparados respecto el 2013 y 2000. Los gastos de personal son menores este año. Los gastos corrientes y de bienes de equipo, también son alguno menores. Las inversiones reales también son menores. Y lo que son las transferencias corrientes, esto sí que ya aumenta un poquito por algunas razones concretas que nos ha precisado gente, tampoco me voy a extender en ello.

Bueno, con lo cual, tenemos un presupuesto este año que es 2,3 por ciento menor que el del año anterior. Éstos son los capítulos de ingresos, que ven ustedes que prácticamente todos disminuyen, excepto los ingresos patrimoniales. Y por último voy a acabar ya haciendo las acciones generales más destacadas para el 2014. Yo creo que una de las acciones fundamentales es finalizar con el análisis estratégico de lo que son las capacidades.

Lo que nosotros vamos a llamar el pacto de la dedicación, donde lo que estamos buscando es con este análisis por centros, ver exactamente cuáles son las potencialidades de cada uno de los centros para poder asignar lo que es la dedicación completa del profesorado, tanto en docencia, como en investigación, como en transferencia. Porque, sino, no podemos hacer un análisis real de la plantilla. Entonces, yo creo que eso es importante.

Por supuesto, seguir luchando por la formación de calidad de nuestros estudiantes. Y la mejora también de sistemas internos de calidad que nosotros tenemos actualmente establecidos ya. Hay que trabajar fuertemente en ello y vamos a hacerlo para este año. Es una de las cosas.

Tenemos que luchar contra la reforma de la tasa de reposición. Yo creo que es muy importante darse cuenta que la plantilla universitaria está entrando en un grado de envejecimiento, sobre todo en algunas carreras, entre ellas las sanitarias, verdaderamente importantísimo. Yo creo que éste es un tema que nos tenemos que concienciar todos.

Me consta que desde el Ministerio han tomado conciencia del problema y tenemos una Comisión que va a tratar de este tema, y buscar las vías concretas. No estamos queriendo tener un trato de favor, queremos que se nos diga exactamente el presupuesto que tenemos para la plantilla y que nosotros lo podamos gestionar. Porque muchas veces, la tasa de reposición de uno de cada 10 jubilaciones; si es solamente visto en cuanto a números, a lo mejor con el dinero que se libera de las jubilaciones, nosotros podemos hacer nuestro propio análisis de mejorar la plantilla, que es lo que estamos solicitando. No queremos ningún trato de favor en este sentido.

El plan de eficiencia energética de la Universidad es una cosa que se está haciendo. Hemos puesto en marcha el programa de Alumni Distinguidos. De los cuales ya tenemos dos. Yo creo que es un programa de fidelización de las personas que de alguna manera han conseguido una relevancia profesional, o de cualquier tipo como alumnos de la Universidad. Hemos tenido a Ángel Corcóstegui; ayer tuvimos a Jaime del Barrio, antes de ayer vino también con nosotros. Tenemos una lista de (...) entre los cuales también hay deportistas y también hay gente que está en embajadas, etc. Y tenemos una lista importante de alumnos distinguidos.

Tenemos también la evaluación final de Cantabria Campus Internacional, que estamos todos esperando. Y en la cual, me permito solicitar el apoyo del Parlamento, que sé que lo voy a tener, para que le demos la máxima calidad en todas estas evaluaciones de Cantabria Campus Internacional.

Luego tenemos todas las acciones de Formación Virtual y de cursos...; los MOC, que se están poniendo de acuerdo, que se está poniendo actualmente de moda. Y estamos trabajando y somos una de las Universidades más activas en este tipo de cosas de enseñanza virtual y de enseñanza en abierto. Tenemos el desarrollo (...) que ya he mencionado. La Fundación Torres Quevedo, que estamos tratando de ponerla en marcha como una Fundación general de la Universidad. La inauguración oficial del Instituto de Biología y Biotecnología.



En el replanteamiento de la oferta de títulos propios, y además también con la aparición en el próximo curso; no en el curso 14-15, sino en el siguiente; de los dobles grados, donde ya tenemos varios dobles grados propuestos y que estamos tratando de ponerlos en marcha.

Por supuesto, toda la participación en el Centro Botin. El Archivo Histórico del Banco Santander; esto es una cosa muy importante, yo no sé si lo saben ustedes pero se lo comento brevemente.

Esto es una cosa muy importante, yo no sé si lo saben ustedes pero se la comento brevemente, la Universidad de Cantabria está encargada de hacer todo el trabajo bibliográfico y de archivo, de los archivos generales del Banco de Santander, al cual se han unido también ahora los de Banesto, eso va a suponer tener a disposición de todos los investigadores una biblioteca de primera categoría.

Este archivo, que actualmente lo tenemos en los fondos de la escuela de Marina Civil, va a tener su local propio dentro del Data Center del Banco de Santander y la Universidad de Cantabria será la que se encargue de mantener, de trabajar y de llevar a cabo todo esto, yo creo que es un encargo del banco verdaderamente importante.

Luego toda la coordinación de las acciones de emprendimiento, con el centro internacional Santander emprendimiento, seguimos hablando de todo lo que es la capacitación lingüística de nuestros centros, nuestros estudiantes tienen que tener el B2, mal que les pese a algunos, pero realmente va a ser una exigencia y será una exigencia absoluta de la Universidad de Cantabria, que para tener una titulación de la Universidad hay que tener el B2 o el equivalente.

Seguimos hablando de acciones culturales, la catalogación y difusión de todo el patrimonio universitario de la UC, parece mentira pero ya vemos teniendo un patrimonio cultural importante y artístico y no tenemos todavía el catálogo de todo ello, yo creo que esto va a ser una de las cosas que se ponga en marcha, la exposición Santander ciudad universitaria con el Ayuntamiento, que va a llevarse a cabo este verano, el Plan de ambientalización de la UC, y luego el Plan de obras de la facultad de medicina, la facultad de medicina es uno de nuestros centros más antiguos y es un centro que necesita una rehabilitación importante.

No se está llevando a cabo, porque tenemos presupuesto para ello, pero yo quiero pensar que para el año que viene ya vamos a poder tener el Plan de rehabilitación y vamos a conseguir dinero para poder hacerlo.

La sede electrónica por supuesto en todo lo que es la transferencia y poner en marcha de una vez por todas ya la contabilidad analítica para los ejercicios del 2012 y del 2013.

Y me parece que con esto, he hecho un resumen habiéndome pasado diez minutos de la hora y les agradezco su atención y que el Presidente no me haya parado antes, pero bueno ya estaba preparado para acabar.

Muchísimas gracias a todos y a su disposición.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Muchas gracias.

Valía la pena haber dedicado esos diez minutos más a conocer los proyectos futuros de la Universidad.

A continuación, abrimos el tiempo para la intervención de los Portavoces de los Grupos, cada uno dispone, como saben, de un máximo de diez minutos y por el Grupo Socialista va a intervenir entiendo Ana Isabel Méndez.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Muchas gracias, Presidente.

Gracias Sr. Rector, gracias al equipo que le acompaña también, bienvenidos.

Un año más comparece usted en esta Comisión y en este Parlamento para exponernos el fruto de un trabajo con su extenso equipo sin duda, un gran fruto en su compromiso por lo público, por la educación pública, por el acceso a la educación superior, de calidad que compartimos desde el Partido Socialista y creo que ya hemos podido en muchas ocasiones hablar al respecto de este compromiso ¿no?

Los progresos realizados por la Universidad de Cantabria en la docencia y en la productividad científica son puestos siempre en valor por parte del Grupo Socialista a lo largo de estos años y creo que la mejor forma de poner en valor este compromiso en la docencia y en la productividad científica, es proporcionarle los fondos públicos adecuados para atender a sus necesidades de docencia y de investigación universitarias de alta calidad, cuyos resultados además contribuyen al desarrollo de nuestra sociedad y de nuestra economía como además ha podido poner en evidencia a través de iniciativas como el foro universidad-empresas.



Éste es el modelo que los Socialista siempre hemos defendido, el de la apuesta por la Universidad pública de calidad, sin embargo se debe poner también en este escenario, se debe dibujar este escenario situaciones que están ocurriendo ahora mismo que afectan gravemente a la educación pública, a la educación superior.

Asistimos ya se ha mencionado aquí a una potenciación de las universidades privadas que consideramos están condicionadas por la búsqueda del lucro de sus propietarios, el Partido Socialista se ha manifestado siempre a favor de apuesta por la educación superior, pero en la apuesta por la educación pública en Cantabria, la educación de nuestra Universidad, la Universidad de Cantabria facilitarle la financiación y los recursos necesarios como objetivo prioritario de la educación en Cantabria.

Hemos podido compartir más de una conversación sobre la banalización de la educación y efectivamente éste es un ejemplo, que creo que compartimos. La denuncia de esa banalización.

Asistimos también a un escenario en el que usted nos ha presentado sus proyectos, los de la Universidad de Cantabria, los del equipo rectoral, pero en un escenario de recortes en los presupuestos destinados a educación superior, por parte del Gobierno de España. Y son recortes que están teniendo serias consecuencias en el acceso a la financiación de muchísimos proyectos de los que estamos hablando.

Son recortes además, que comprometen todo el esfuerzo realizado por llevar a la Universidad de Cantabria, entre otras, a un nivel de calidad indiscutible. Recortes en formación y en investigación que ya en España alcanza los 5.700 millones de euros y las consecuencias las estamos viendo ya, pero sobre todo, creo que hay que denunciar que las veremos, sin duda, con más gravedad en el futuro.

Son recortes y reformas que afectan de lleno, incluso al propio acceso de los jóvenes a la educación superior. La educación de calidad queda hoy reservada, sin duda, para quien se la pueda pagar. Y esto es una denuncia que desde el Grupo Socialista vamos a hacer de forma reiterada. Un retroceso que nunca esperábamos ver en nuestro país.

Nos oponemos los socialistas a que aprovechando el contexto de crisis financiera y económica, se degrade el sistema de educación pública superior.

Los recortes en la educación pública hoy, son reformas ideológicas, que están suponiendo que la educación de calidad solo la tenga quien pueda pagársela. Hablamos de estudiantes universitarios, de quien puede acceder y quien en estos momentos puede tener dificultades. Y estamos hablando de que se acabe con eso de que lo que en este país hemos vivido las últimas generaciones, que cualquiera pueda estudiar, que cualquiera, independientemente de su situación económica pueda estudiar.

El escenario de la educación pública, de la educación superior, de la universidad pública española actual, está dibujado por cuestiones sobre los recortes en recursos presupuestarios y el endurecimiento en los requisitos de acceso y mantenimiento de las becas, la subida de las tasas universitarias y la reforma de las becas Erasmus, que claramente va a dificultar el acceso a quienes tengan menos recursos.

Y en Cantabria, si hablamos de financiación, usted ha mencionado la restitución de los complementos retributivos al profesorado, que han venido a compensar la situación existente en el ejercicio anterior, si bien consideramos que esto no es suficiente para poder compensar las pérdidas acumuladas por la Universidad de Cantabria en el año 2012 y 2013. Entre ellos, no podrá compensar ese complemento, los recortes en los programas de apoyo a la investigación que se han reducido desde 2011 un 50 por ciento y las ayudas y los servicios a los estudiantes en más de un 30 por ciento.

Son, por tanto, recortes que tienen que ser compensados y ése tiene que ser el objetivo, mantener una financiación pública suficiente en el futuro.

Nos ha hablado de que se ha abierto un cauce de comunicación con el gobierno, pero sin duda, ha puesto en evidencia que no hay reuniones a nivel de gobierno, sino reuniones del día a día con diferentes consejerías.

Nos parece que el contrato programa es un compromiso de futuro, es un compromiso plurianual que requiere de un compromiso de mayor relevancia y supone que quien tiene que tomar las riendas de las conversaciones con la Universidad de Cantabria, al respecto, debe ser el Presidente de la Comunidad Autónoma y volvemos a demandarlo, apoyando su reivindicación en este sentido.

Creo que en la universidad pública vivimos hoy un cambio de tendencia en la evolución positiva de la educación superior, que no puede perpetrarse en silencio, se ha mencionado aquí y yo creo que los grupos políticos de la oposición, al menos tenemos que tener un altavoz con mayor contundencia en la denuncia. Consideramos que estamos en un punto de inflexión y que la implantación de los decretos del año 2012 y 2013, ha sido un hachazo a la igualdad de oportunidades para acceder a la educación en España.



Es profundamente injusto y hemos pasado de dedicar entre los años 2005 y 2011, del mayor esfuerzo presupuestario de nuestra historia, para aumentar becas y ayudas al estudio, más del doble que en el periodo anterior; hemos pasado a un periodo en el que de ser las becas un derecho, ahora mismo son casi una concesión graciables ¿no?

Teníamos 24.520 alumnos menos en el curso 2012-2013 en España, que se hayan beneficiado de las becas, 24.000 alumnos menos que se han beneficiado de las becas. En el curso actual se está hablando ya de 35.000 alumnos, lo cual son cifras realmente preocupantes.

Y nos parece también injusto que sea la universidad quien tenga que promover, desde el punto de vista social, una compensación para que aquellos alumnos que tuvieran necesidad de esa beca no se vieran perjudicados. Creo que eso no tiene que ser una labor de la Universidad de Cantabria, sino que tiene que mantenerse como un derecho de todos los estudiantes en este país.

Creemos que impedir el acceso a la educación es impedir el desarrollo humano, el desarrollo de la sociedad, la igualdad y la promoción social de las personas, generando una sociedad segregada y desigual.

Creemos que se está acabando de un plumazo con los mayores logros de la sociedad española en los últimos años. Primero, España había sido el país de la OCDE en el que mayor porcentaje de hijos de trabajadores manuales entraron en la educación superior. La diputada que le habla es hija de obreros, la diputada que le habla puede hoy decir que es abogada gracias a las becas que le facilitaron la educación primaria, secundaria y acceso a la Universidad.

Otro de los logros que estamos viendo desaparecer es que el 40 por ciento de los estudiantes españoles de educación superior procedieron de entornos en el que el cabeza de familia, él o la cabeza de familia era trabajador manual, una cifra muy por encima de países con Finlandia o como Francia.

La elevación del requisito de la nota de beca y la reducción de la renta disponible de las familias han confluído para obligar a miles de estudiantes universitarios a replantearse su vocación de estudiantes.

Por ello le agradezco en primer lugar a usted y a todo su equipo que hayamos coincidido siempre a la defensa de la educación pública y de facilitar a los jóvenes las mejores oportunidades de estudio y de formación, con independencia siempre de su nivel de renta.

Hablamos de una Universidad de Cantabria que tiene un nivel de calidad que ha colocado a nuestros estudiantes en un nivel de reconocimiento internacional, nunca antes visto. Hemos hablado aquí del programa incluso de fidelización que pone en evidencia ese reconocimiento internacional.

Y ese reconocimiento internacional también ha conseguido que esa apuesta por la innovación que había tenido siempre la Universidad de Cantabria sea un ejemplo entre todas las universidades de nuestro territorio, pero que lamentablemente también está sufriendo ahora mismo una caída en la inversión lo cual condena a una pérdida de posiciones en comparación con periodos anteriores.

Creemos que solo desde el punto de vista cortoplacista se ha podido recortar el impulso en la investigación, desarrollo e innovación que se ha realizado en Cantabria y en la Universidad de Cantabria y en España.

La estrategia que ha mencionado usted RIS 3, viene a suplir, tienen intención de que se suplan con Fondos Europeos, ese déficit en la convocatoria de la investigación competitiva, pero deseamos que eso no sea así y que aunque se consigan mayores Fondos Europeos, los fondos para investigación, desarrollo e innovación no se vean comprometidos. Porque creemos además, que las consecuencias tan graves las vamos a notar a medio y a largo plazo.

Denunciar también el exilio de nuestro talento sobre todo en el ámbito de la investigación, desarrollo e innovación. Ésta es la consecuencia que hoy estamos viviendo y que la pagaremos con el tiempo.

Voy finalizando, el Grupo Socialista cree y confía en esta Universidad, se lo hemos trasladado en muchísimas ocasiones a todo el equipo, creemos en la Universidad que usted dirige y reclamamos el apoyo necesario para ella. Reclamamos una adecuada financiación que le permita mantenerse orientada a la mejora continua con objetivos concretos que deben sustentarse...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Sra. Méndez, ha agotado el tiempo.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Voy terminando.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Dispone de un minuto.



LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: La mejora continua de objetivos concretos que deben sustanciarse en el diseño de un nuevo contrato por programa.

Le deseo a usted y a su equipo en el tiempo complicado que estamos viviendo que tenga muchos éxitos y que sigan defendiendo la equidad y la igualdad, que sea ése el verdadero ranking en el que nos queramos medir, el más importante para nosotros.

Y por último, nos gustaría que nos informara con más detalle su segunda intervención, quizá, de la situación en la que se encuentra el Campus de Excelencia Internacional.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Gracias, Sra. Diputada.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra por un tiempo máximo de diez minutos, el Sr. Rafael de la Sierra.

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: Muchas gracias.

Bienvenido a la Comisión, bienvenido también los cargos de la Universidad que le acompañan.

La verdad es que me ha pasado algo que no es muy habitual en la Comisión y es que se me ha hecho corta la exposición del Rector, porque yo creo que ha sido muy interesante.

También se me ha hecho corta la intervención de la Portavoz que me ha precedido que también me ha parecido muy interesante.

Yo voy a hacer una intervención en la que por supuesto parto de la intervención del Rector pero también la integro en toda una serie de manifestaciones y de exposiciones que se han hecho recientemente respecto a la situación de nuestra Universidad.

Yo creo que una parte muy importante; aparte de los datos, aparte de constatar esa realidad, que yo creo pues muy positiva de la situación de nuestra Universidad como tal en este momento, en Cantabria y en el mundo; la verdad es que me parece importante el carácter también, de reivindicación que tiene de la importancia que la Universidad en sí, la investigación en sí, por sí misma tiene en la sociedad y sobre todo tiene en la sociedad en tiempos de crisis.

La verdad es que yo creo que todo el mundo tenemos que buscar nuestro otro sitio, en esta situación cambiante que nos ha tocado vivir. Quién no lo va a decir mejor que a los políticos, a los representantes públicos, que en este momento tenemos que replantear muy seriamente el planteamiento de nuestra función tan importante y sin embargo tan desacreditada como está.

Es decir, eso nos debe llevar a una reflexión. Quizás este cambio tan brusco en la percepción social de la manera de desarrollar nuestra función y otras funciones, pues solo es rápido y solo es brusco aparentemente. Quizás existían una serie de síntomas que han venido produciéndose durante mucho tiempo, que nos hemos sabido probablemente percibir. Y que ahora nos hacen replantear muy seriamente la manera de ejercer nuestra función importante en la sociedad. Esto le ocurre también a muchas otras instituciones. Bueno, ahí tenemos la Corona; qué vamos a decir. Y también en la Universidad, evidentemente.

No es una excepción, y debe encontrar su sentido y su función en un mundo complicado y cambiante como es el mundo que nos ha tocado vivir en estos momentos. Y un mundo a veces desorientado, en el que la Universidad tiene entonces un papel todavía más importante que desarrollar.

Por eso valoramos la postura suya y de su equipo, en cuanto reivindicación de ese cambio necesario, de esa reflexión sobre dónde debe ir la Universidad, de las nuevas alternativas, de las nuevas posibilidades, de las capacidades de este análisis que se está haciendo y que nos parece muy interesante. Y las nuevas maneras en que la institución universitaria bien ligada a la sociedad y bien ligada a la solución de los problemas debe plantearse su función de cara al futuro.

Y sobre todo, esa idea de la Universidad como ámbito de reflexión, como ámbito de debate y como ámbito de defensa del conocimiento en sí misma. Porque desde luego la solución práctica de los problemas llevamos muchísimas jornadas de reflexión técnica, en donde la Universidad tiene un papel, como es lógico, fundamental.



También valoramos como se ha dicho en varias ocasiones que ese cambio tiene que ser riguroso, tiene que ser reflexionado y tiene que ser valiente. Saber distinguir claramente entre lo que es una idea y el resultado de un debate y de la reflexión. Y lo que es una ocurrencia, una improvisación o un impulso.

Y en ese sentido, hay un faro que usted ha puesto en su exposición como guía que es, la idea de apostar por las personas. Y en ese cambio que tiene que tener la Universidad y todas las instituciones de cara al futuro, parece que es la referencia fundamental. El cambio se debe hacer en las peores condiciones, desgraciadamente.

Pero estamos de acuerdo con el Rector en otra reflexión que hoy no ha hecho, pero que lo oíamos hace poco tiempo. La mayor parte o el mayor porcentaje de la solución está dentro de la Universidad y no fuera de ella.

Pero tampoco tenemos que olvidar o menospreciar lo que está fuera. Y en ese sentido también no voy a entrar en datos que se han dado ya, yo creo que de manera exhaustiva. Pero creemos que en este momento existe un tratamiento inadecuado del Gobierno en nuestra Universidad. Al contrato-programa, a la investigación y a la dotación de medios personales y materiales. Quizás, usted no pueda manifestarlo con esta claridad; tampoco sé si está totalmente de acuerdo. Pero nosotros sí. Y yo creo que éste es el momento. Éste es el momento de pedir un trato digno y una atención suficiente a nuestra Universidad.

Yo creo que la raíz de todo ello está, como ya se ha dicho antes y como yo creo que usted también ha manifestado en algunas ocasiones, en la trivialización también de la Universidad en este momento. La trivialización del conocimiento en sí mismo en estos momentos de la investigación teórica y de la consideración de la economía y del rendimiento como yo creo un factor de valoración casi, casi absoluto de determinado tipo de cuestiones, la Universidad y la investigación entre ellas.

Por eso, yo creo que es bueno que nosotros, o por lo menos el Grupo Regionalista, también denuncie, si no la marginación por lo menos el no buen trato que se da en los presupuestos a la educación en general y a la Universidad en particular.

Reconozco y valoro mucho las referencias que ha hecho a acuerdos que ha habido con el Gobierno, se ha referido también al acuerdo con la Consejería de Sanidad. Nos parece fantástico y lo valoramos mucho. Y también felicitamos al Gobierno en ese sentido, por dar esos pasos en el buen sentido.

Pero lo que no cabe duda es que la investigación en nuestra Universidad se encuentra en una deriva -y uso sus palabras-, que nos lleva a mares procelosos.

Nosotros podemos decir algo más, y es que una sociedad y un gobierno que no es capaz de valorar a su universidad, al importante papel que desempeña, sobre todo además en tiempo de crisis, es una sociedad o un Gobierno que tiene en sí misma el germen de su destrucción.

Por eso, que quede claro que no estamos de acuerdo en la forma en que el gobierno, nuestro gobierno atiende a la universidad. Y el momento de decirlo es ahora. Pero quizá todavía más importante que ahora es cuando se han debatido los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Y nosotros ahí hemos presentado una serie de enmiendas. Una serie de enmiendas en la línea de dotar mejor la investigación, de dotar mejor los medios personales, los medios materiales de nuestra Universidad.

Y como nos manda nuestro Reglamento, esas enmiendas venían financiadas. Es decir, no es una cuestión de falta de recursos, sino es una cuestión de voluntad política. Por supuesto no tengo que decir, porque fue de dominio público, que todas nuestras enmiendas fueron rechazadas. El cien por cien, no había nada que hacer.

Se ha hecho referencia a las becas Erasmus y a esa necesidad de apoyo, para que todo el mundo tenga derecho a esa educación pública, pues que le reconoce nuestra Constitución y que le reconoce cualquier análisis sensato de los derechos de los ciudadanos.

Esa idea, no de menosprecio, pero de no poner en valor la presencia de nuestros universitarios fuera de España y fuera de Cantabria. No se trata de aprender un idioma, que también. No se trata de..., se trata de considerar, yo creo, lo que en este momento es evidente y es el ámbito internacional de desarrollo de su función, donde se van a mover habitualmente.

Se ha hecho referencia a la reposición del profesorado y a las becas. Por supuesto estamos de acuerdo con ese planteamiento.

¿Cómo se puede tener también una visión tan pacata de lo que es importante o de lo que no es?, Refiriéndome por ejemplo a la investigación.



Después de todo esto, desde luego es muy reconfortante comprobar que nuestra Universidad sigue en primera línea y se nos ha dado una serie de datos, de los que tenemos que sentirnos orgullosos. A veces casi, casi, pues sinceramente nos parece milagroso.

Porque ya no es que el Rector o su equipo vengan aquí al Parlamento y bueno, saquen pecho. Es que están sacando pecho por nosotros toda una serie de rankings y toda una serie de constatación del desarrollo de nuestros programas.

Proyecto, también estoy de acuerdo en que quizá detenerse un poco también en Cantabria Campus Internacional y su desarrollo. Y también, por cierto en esa alusión que ha hecho a la ausencia de cualquier Universidad Española en el ranking de Shangai. También que hay mucho que hablar, hablemos un poco. Que también se ha hablado mucho en la opinión pública y en los medios de comunicación.

Por eso reconozco y valoro mucho cómo la Universidad de Cantabria puede mantener en estos tiempos difíciles el nivel, el gran nivel yo creo de que parte.

E insito en esa idea de la responsabilidad fundamentalmente, en este caso el éxito, está dentro; dentro y no fuera. La frase aquella que decía de Santo Tomás el otro día, que: "Nos quejamos de que no llegamos, cuando quizá no llegamos porque no hacemos más que quejarnos".

Pues bueno, pues yo creo que: "A Dios rogando y con el mazo dando", es una buenísima manera de actuar.

Y ya finalizo. Se han propuesto algunos cambios de cara al futuro, hemos tomado nota. Nos veremos el año que viene en esta ya costumbre extraordinaria de que usted esté en esta Comisión. Tiene, como es lógico, nos lo ha pedido para el desarrollo del Campus de Excelencia y para la valoración, etc., pero tiene el apoyo yo creo del Parlamento y desde luego de este Grupo Regionalista.

Respecto de la Universidad Privada, que nos ha sacado este tema, nosotros, bueno, pues estamos muy en línea de lo que ha dicho. Por supuesto reconocemos el derecho de todo el mundo de desarrollar el tema de la Universidad Privada, pero también creemos que la cosa estaba muy verde, como haber tomado esa decisión y sobre todo con esa urgencia.

Y nada más. Muchísimas gracias también por la paciencia del Presidente de la Comisión.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Muchas gracias Sr. De la Sierra.

Y por último, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Popular, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SR. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Buenos días a todos.

Cómo no, damos la bienvenida al Rector y a su equipo. Y yo esta mañana pensaba cómo se ha tenido que sentir nuestro Rector, el día que esos incidentes llamaban la atención de los medios de comunicación, y yo desde el Grupo Popular ya digo que lamentamos y condenamos esos incidentes que sucedieron en la Universidad porque yo pensaba si alguno de esas personas desaprensivas hubiera estado hoy en el Parlamento qué mal nos hubiéramos sentido los de la casa. Luego vaya ese pesar y esa condena de los incidentes de que a nuestro Presidente que le habían invitado allí, alguien le esperó, probablemente algunos ajenos a la Universidad.

Hablamos del tiempo, que si se hace largo que si se hace corto, probablemente para la oposición mi intervención va a ser larga. El Presidente de esta Comisión seguramente que entiende que el Portavoz tiene que contestar a algo a los dos Grupos de la oposición, alguna mención al Rector y probablemente ya se me pase el tiempo en ello.

Si pensamos en lo que significa la palabra oposición igual nos damos cuenta de que viene del latín y cómo ese significado a veces de la "opositio" es un poco oponerse a casi todo lo que se dice.

Yo también comento que una mentira mil veces repetida no por eso deja de ser mentira, lo que pasa que si la repetimos muchas veces a lo mejor pensamos que puede tener algo de verdad. Se está mintiendo con la LOMCE, se está mintiendo con la Universidad, con los profesores, con las becas; la portavoz del Partido Socialista que es portavoz todo terreno y la felicitó y extraño que no haya venido la que realmente es una persona experta que ha sido Consejera en Educación y yo no sé si hubiera dicho lo que usted ha dicho.

Yo solamente voy a comentar que el Presupuesto, que las becas, voy a contestar a una mentira nada más, poner ese ejemplo porque sino no tengo tiempo de poner más. Es una competencia del Estado, el Presupuesto del Gobierno de España para las becas en el 2004 fue de 750 millones de euros, y eso queda grabado aquí en sede parlamentaria.



En el 2011, último año de gobierno socialista, fue de un millón 166 millones de euros, 1.166 millones de euros. Pues bien, en el 2014 tenemos 1.411 millones de euros; repito las cifras de 750 millones en el año 2011 se pasa a 1.166 y en el 2014, 1.411. Luego a poca cuenta que se eche la diferencia creo que es muy a favor del Partido Popular, luego eso es una mentira mil veces repetida.

Se hablaba también de la LOMCE y me alegro de que nuestro Rector diga que ese talante dialogante de nuestro Ministro que los medios a veces dicen lo contrario, pero bueno que las cosas cambian y en él tienen que ver esa buena intención.

Que por supuesto a todos los gobiernos nos gustaría más dinero para becas, más dinero para inversión, más dinero para la Universidad pero ya digo que voy a dar unas pinceladas para demostrar que a veces lo que se dice se entiende porque lo dice la oposición pero no es verdad.

Con relación a la LOMCE lo voy a comentar de manera rápida, hace pocos días, el 18 de febrero, se encontraba en Madrid el responsable del Informe PISA, Andreas Schleicher y venía a decir que en los últimos diez años España se ha estancado en los informes PISA.

Él comentaba que la reforma educativa aprobada en España es una oportunidad para que España mejore en el rendimiento de su sistema educativo, y lo decía el responsable de PISA. Y decía también que ni el mejor de los Ministros de Educación puede resolver los problemas de todos los millones de alumnos y de miles de profesores, el reto es su aplicación en las aulas y eso es tarea de los profesores.

Comentaba también que no se trata de incentivar a base de subir los salarios ni de rebajar el número de alumnos por aula, sino de darles más autonomía. Los profesores –termina- determinarán el éxito de la reforma educativa no los políticos. Y ya digo que esto se comentaba en Madrid el día 18 de febrero.

¿Qué comentamos? Que cómo un Gobierno tiene que intentar cambiar esa tendencia de fracasos y de problemas que tiene la educación en España, porque sí es verdad que tendremos que cambiar muchas cosas, nuestro Rector nombraba antes a Shangai y lo mentaba, ya que usted lo ha dicho yo le voy a poner un ejemplo de cómo funciona allí la educación en muchos ámbitos.

Aquí para acceder a la dirección de un centro se accede como todos sabemos con una selección, con un proyecto, etc. En Shangai, un Vicedirector o un Subdirector que aquí llamamos, si está en un buen colegio, que tiene buenos resultados, lo que hace la administración es, el Ministro de allí, le lleva a una zona a un colegio que tiene problemas. Y si realmente aplica sus teorías y su sabiduría y saca a ese colegio con resultados negativos, puede acceder a ser Director de un centro, algo muy diferente de lo que pasa en España.

Luego, mucho tendremos que cambiar y sobre todo intentar atraer a la educación los mejores profesionales, los más cualificados y seguramente que ahí empezaremos a mejorar la educación. Y llegarán alumnos, mucho más preparados a la universidad.

Hablamos de presupuestos y ahí también se mentía en los presupuestos. En el 2014, el presupuesto en Cantabria, el total es de 66.302.141. Es decir, que ha habido un incremento del 5,84 por ciento, con relación al curso anterior.

Nuestro Rector lo ponía en la pantalla y se veía muy bien, cómo el año pasado, después de mucha negociación, se pudo subir ese presupuesto y al final, todas las partes contentas, porque qué mayor tranquilidad puede tener un Presidente de Gobierno, Ignacio Diego, que ha nombrado Consejero de Educación a uno de la casa, a uno de la universidad, lo entiende perfectamente, que fue Vicerrector en la Universidad de Cantabria, luego creo que la vía de diálogo está más que garantizada y los resultados van a ser buenos.

Desde el año, voy a poner unos ejemplos rapidísimos, desde el año 1996 al 2003, el Partido Popular, llegaron las competencias en materia educativa, e incrementó 9,46 por ciento el presupuesto, pasando de 29 millones a 48 millones.

Desde el 2003 al 2010, la Portavoz de Educación de este Parlamento, del Partido Socialista -que fue Consejera, en coalición con el Partido Regionalista-, tuvo un presupuesto de 76 millones y se incrementó un 8,12 por ciento.

Es decir, época de bonanza se incrementa el presupuesto el 8,12 por ciento. Época de bonanza que gobernó el Partido Popular, se incrementa el 9,46. Luego, demostramos ahí que se hace ese esfuerzo para que incluso en época de bonanza invierte más el Partido Popular. Y con dos datos, voy a demostrar también cómo el Partido Popular en época de recesión, ha reducido el presupuesto menos que en un año el Partido Socialista.

En el año 2011, el presupuesto de Educación pasó de 76 millones a 70 millones. Es decir, redujo 8,4 por ciento.



El Partido Popular en los tres años que lleva gobernando en esta legislatura, ha reducido 5,71 por ciento. Es decir, que el Partido Socialista solo en un año ha reducido 8,4 puntos y el Partido Popular en esa época difícil 5,7.

Pero tenemos que añadir que ha querido el Presidente de Cantabria que sea la segunda Consejería, la de Educación, la primera es Sanidad, antes también hablaba el Rector y por supuesto, la tercera la nombro muy rapidísimamente es la deuda, que eso sí que lastra la actuación del gobierno.

Que Cantabria es la cuarta Comunidad que más dinero transfiere a su universidad, el Rector también lo decía. Detrás de Navarra, País Vasco y Castilla, Castilla-La Mancha, se transfiere un 22,6 más que la media, luego es para estar contentos.

Tasas universitarias. Tenemos que la tasa universitaria ha querido nuestro Presidente, que sea la que asume, asume la propuesta que hace el Consejo Social de la Universidad. Este año el incremento, porque ellos lo han querido, ha sido un 3,3 por ciento.

Este año se ha creado un fondo de contingencia social para ayudar a esos alumnos que tienen dificultad. Ha sido la primera vez que aparece ese fondo de contingencia social.

Complementos retributivos autonómicos. Nuestro Rector ya lo ha dicho, que se ha solucionado, luego es para felicitar al Gobierno y a la universidad, que fruto de ese diálogo se logra arreglar algunos problemas, a pesar de esa crisis tan aguda que hemos vivido.

Cantabria Campus de Excelencia Internacional. Tiene el apoyo, como no, del Grupo Popular y del gobierno. Pero sí tenemos que recordar que esos anticipos del Estado se están devolviendo, que desde el año 2012 se han devuelto 1,8 millones de euros, que también hay que sumar a ese esfuerzo que hace el gobierno, luego creo que sea de agradecer.

Porque claro es muy fácil decir Cantabria Campus de Excelencia Internacional y que viene del aire, que el dinero no es de nadie el dinero público. No, no el dinero lo tenemos que devolver y se ha devuelto desde el 2012, 1,8 millones de euros. Además, a partir de este año se tiene que pagar...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Sr. Diputado, tiene que terminar...

EL SR. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Se tienen que pagar esos intereses.

Voy finalizando, Sr. Presidente...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Dispone de un minuto.

EL SR. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Programa de intercambio de estudiantes. También hay un buen apoyo por parte del Gobierno.

En las becas Erasmus, este año Cantabria va a apoyar 112.500 euros. Otras Comunidades Autónomas, no lo tienen. Un largo etcétera.

Sí decirle que se ha creado, a nivel nacional, un foro de empresas para intentar -digamos- engranar la salida de los estudiantes de la Universidad al mundo empresarial, que no les cause vértigo. Cantabria también está estudiando ahí. Y decir que las mayores compañías como: BMW, IKEA, Coca-cola, Bankinter, etc., etc., hay 19 empresas que han organizado ese foro de empresas que a Cantabria también le va a venir muy bien.

Tenemos un larguísimo -digamos- unos larguísimos ejemplos que poner de colaboración con la Universidad...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Sr. Diputado, debe finalizar ya.

EL SR. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Ya para finalizar decir que el Rector comentaba que estamos saliendo de ese túnel, en su intervención el Día de Santo Tomás.

Yo voy a decir que sí estamos saliendo de ese túnel. Y como marinero que fui, hemos pasado ya el Cabo de Hornos, y ojalá con ese esfuerzo de todos, logremos que esa navegación sea más tranquila.

Y por supuesto, reiterar esa colaboración que tiene el Grupo Popular y el Gobierno de Cantabria con la Universidad, que es nuestra Universidad.

Y finalizo, finalizo ya, diciendo...



EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): No, finalice ya por favor...

EL SR. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Diciendo que FINIBER vino aquí, no nosotros fuimos a buscarla. Y que por razones de urgencia es por lo que se tuvo que tramitar así, la Ley.

Nada más. Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

De nuevo dispone de la palabra el Sr. Rector. A los efectos de contestar a las cuestiones que le han sido planteadas por los grupos de la oposición. Dispone de un tiempo máximo de treinta minutos.

EL SR. GÓMEZ SAL: Complicado lo tengo. Complicado lo tengo, después de estas tres intervenciones que agradezco efusivamente. Complicado lo tengo, por la cantidad de cosas que se han hablado.

Como bien han visto, mi presentación ha sido una presentación -digamos-... no he querido entrar directamente en las cifras. He presentado las cifras que creo oportuno que ustedes conozcan, que son las cifras del presupuesto.

Por supuesto que yo no me he intentado hacer un análisis general de lo que es la política, a nivel nacional. Ha habido cosas que en el debate, es el debate parlamentario; yo estoy aquí un poco casi de espectador en ello. Es decir, que me parece bien. O sea, los debates siempre son buenos y fructíferos.

Vamos a ver, voy a intentar centrar un poquito las cosas. Yo también soy un resultado de la cohesión social de la Universidad. No solo yo, sino mis cinco hermanos. Mi familia -lo he dicho ya alguna vez- mis padres, emigrantes en una ciudad... huyendo de Galicia al centro de España; y bueno, pues con un pequeño negocio para podernos sacar adelante. Y los cinco hijos, y los cinco (...) de los hijos estamos todos en la universidad y en la enseñanza. Seguramente es que no valemos para otra cosa, pero ahí estamos todos. O sea, eso quiere decir que... Por eso soy un convencido absoluto del valor que tiene la Universidad pública como fuente absoluta de cohesión social. No me tengo que convencer ahora, estoy convencido de siempre.

Y además, independientemente del régimen que nos gobierne, desde el régimen que había en España cuando yo tenía pues eso, la edad de estar en la Universidad hasta ahora mismo que tengo responsabilidades de Rector. Por lo tanto, yo creo que eso es indudable que es así.

Bien es verdad que lógicamente las circunstancias son las que son, puede haber modificaciones en un sentido o en otro. Y las cosas además no son inamovibles. Es decir, que esto es una cosa importante.

Respecto a lo que es la investigación, ya me han oído hablar de ello fundamentalmente. Para mí, yo creo que hay una cosa que es fundamental a nivel nacional. Y además -no sé si adelantarlo- posiblemente, me caigan responsabilidades a nivel de conferencia de Rectores, respecto al tema de investigación dentro de poco. bueno, pues habrá que abordar ese problema.

Es cierto que la investigación en España, lo dije, va hacia mares procelosos, y es que es verdad, eso no lo podemos negar. Otra cosa son las causas que nos han llevado a ello, en las cuales no entro.

La investigación necesita de un esfuerzo absoluto y continuo, necesita de continuidad en los programas, los países que salen adelante son aquellos países esté el Gobierno que esté, está convencido de que la Universidad y la innovación tienen importancia grande.

Me habrán oído decir muchas veces que nosotros como Universidad tenemos la misión absoluta de convencer a todos aquellos que aún a lo mejor no están convencidos de la importancia absoluta, que tiene la investigación, la innovación, el desarrollo, del desarrollo se habla menos ahora, se habla más de innovación, emprendimiento, de estas cosas, todo este maremagnum de conceptos, que todos están dando vueltas a la misma cosa, yo creo que es absolutamente importante y que nos convenzamos todos de que eso es importante, que eso no son palabras, que eso no son palabras.

Y que eso tenemos que tener realmente la conciencia de que si queremos seguir adelante, tenemos que saber exactamente que eso es lo que nos pueda dar consistencia para salir adelante.

Yo estoy de acuerdo que a lo mejor estamos saliendo del túnel, lo que pasa es que leí hace poco que una cosa es salir del túnel y otra cosa es encontrarnos con el mismo panorama que habíamos dejado cuando entramos y yo estoy convencido de que el panorama no va a ser el mismo, no sé quien lo decía, el otro día, lo ha dicho mucha gente, Iñaki Gabilondo debía decirlo y es verdad, es verdad, es decir, no sé lo que nos vamos a encontrar, no sabemos lo que nos vamos a encontrar, y es verdad que en la Universidad deberíamos ser capaces de poder reflexionar y estoy hablando de la



Universidad en general, no estoy hablando solo de la de Cantabria, deberíamos ser capaces de poder ilustrar a la sociedad cual va a ser el panorama con el que nos vamos a encontrar cuando acabemos de salir del túnel.

Lo que pasa que claro, la economía, ojalá fuese realmente una ciencia exacta como la física o las matemáticas, entonces a lo mejor no caeríamos en errores, pero la economía lógicamente tiene muchísimas variables y a lo mejor son muy difíciles. Hay alguien que decía que el economista es un científico a posteriori es decir, que analiza muy bien las cosas cuando ya han pasado.

Entonces bueno, yo creo que la Universidad sí que tiene que ser capaz de presentar modelos de sociedad, de presentar modelos de salir adelante, de qué es lo que nos vamos a encontrar, yo creo que ésa es una de las cosas que la Universidad tiene que hacer.

Pero para eso, insisto, básico, fundamental, creer que realmente la investigación, la innovación, todo este tipo de cosas es importante, es importante.

Y hay que creérselo y la misión de la Universidad es tratar de convencer con hechos de que eso es verdad y yo en ese sentido he querido trasladar toda una serie de hechos concretos de nuestra Universidad que van en ese sentido. Y yo creo que eso es un poco el mensaje que quería de alguna manera trasladarles a todos ustedes.

La Universidad no tiene que estar ajena a todo el momento que está viviendo el país, no puede estar ajena, desgraciadamente la situación económica nos ha llevado a un contexto que es lo primero que ponía al principio, contexto de pues de recorte, etc., etc, no me gusta mucho hablar de recortes, hablemos de restricción económica, y hablemos de lo que queramos, pero es así, es el momento en el que nos hemos encontrado, pero sí que es verdad que muchas veces, muchas veces, da la sensación de que no se tiene el convencimiento de que realmente esa inversión en investigación, esa inversión en la Universidad, no me estoy refiriendo al caso de Cantabria, estoy hablando en general, se tiene realmente, se tiene ese convencimiento, hay veces que no lo parece, no lo parece.

Y yo creo que la Universidad tiene que seguir trabajando la CRUE, las asociaciones y ahora mismo hay un debate importantísimo a nivel europeo dentro de la Asociación Europea de Universidades, en el cual yo también estoy representando a la CRUE en este momento, hay un debate importantísimo de la importancia de lo que son las autonomías universitarias referentes a los cuatro aspectos importantes, autonomía financiera, autonomía de gestión, autonomía de gobierno y autonomía de selección de profesorado.

Pero la autonomía universitaria no hay que entenderla como estamos en una torre que nadie nos toque. La universidad y sobre todo las universidades públicas, somos universidades deudoras de la sociedad que nos mantiene y que cree en nosotros. Y por lo tanto, tenemos que devolverle cosas.

Y ya me van a permitir trasladar y entrar en otro tema que me han preguntado concretamente, que es Cantabria Campus Internacional. Cantabria Campus Internacional, como bien saben, es el modelo de nuestra universidad, de la Universidad de Cantabria, lo he dicho varias veces. No es un proyecto que en un momento dado un gobierno determinado puso en marcha, no, fue lo que nos permitió a la Universidad de Cantabria hacer un plan estratégico; hacer un plan estratégico a larga instancia.

Y cuando tuvimos el reconocimiento de ser una de los nueve proyectos que fueron seleccionados, ya lo he dicho, no sé si lo he dicho aquí, pero lo he dicho en otros sitios, no se estaba diciendo que la Universidad de Cantabria sea una universidad excelente. No es verdad, se estaba diciendo: La Universidad de Cantabria y Cantabria y las instituciones de Cantabria han presentado un proyecto, en el cual si se van cumpliendo una serie de pasos y proyectos concretos que se tienen, al cabo de un cierto tiempo, pueden conseguir una universidad realmente de calidad, llamémosle excelencia, a mí no me gusta lo de la excelencia, me parece que excelencia eran antes, pues los Ministros y toda esta gente. No, vamos a ver, no la excelencia es otra cosa, gran calidad, digamos, una cantidad de gran calidad. Y estamos en ello. Y estamos en ello.

Es decir, que el proyecto era el proyecto de la Universidad de Cantabria, estaba también la Menéndez Pelayo, estaba el Parlamento, estaba el Hospital, estaba el Gobierno, estaban las Consejerías, Gobierno que antes era otro, que ahora son otras personas, pero estaban todos y estaba toda la sociedad de Cantabria.

Y en el último año, hemos tenido dos inscripciones nuevas, a Cantabria Campus Internacional, una es la Asociación de la Empresa Familiar, que se ha incorporado también como nuevo agregado y también la Real Sociedad Menéndez Pelayo, que también ha entrado, con toda la aportación de la Biblioteca Menéndez Pelayo, de diversas colaboraciones internacionales que vamos a tener.

Y yo creo que esos dos han enriquecido eso. Para el año que viene tenemos ya otras dos, otros dos candidatos más que también quieren entrar en Cantabria Campus Internacional, importantes que ya los haremos públicos cuando podamos.



¿Qué es lo que pasa? Pues que efectivamente, como bien decía el representante del Partido Popular, efectivamente, o sea, muchos de los créditos que vinieron para Cantabria Campus Internacional, venían como créditos, venían como créditos. Pero era a lo que se estaba jugando en aquel momento, porque era la única manera que venían de transferencia de los dineros de un sitio a las Comunidades para que pudiesen hacer eso.

Las Comunidades podían haber dicho: Yo no quiero los créditos. En aquel momento hubo un compromiso de la Comunidad, que efectivamente este gobierno está cumpliendo y lo traigo puesto en las transparencias, o sea, que lo han visto.

Efectivamente, se están devolviendo los créditos a Cantabria Campus Internacional, ¡claro que sí!, ¡claro que sí! Y somos conscientes de ello.

Hay otros que no se están devolviendo, pero bueno y que vienen directamente a nosotros y que también he hecho mención, o sea, que no quiero decir nada con eso.

Pero lo que quiero decir es que yo creo que ese proyecto sigue estando vivo. ¿Por qué? Porque era un proyecto que se basaba muchísimo también en la cofinanciación de los diferentes agregados.

Es decir, tenemos un convenio vigente con el Banco de Santander, que ha puesto en marcha el Centro Internacional Santander Emprendimiento, cuyo Director es el antiguo Rector de la Universidad, Federico Gutiérrez-Solana.

Este Centro Internacional Santander Emprendimiento, hemos firmado, hace una semana, un nuevo compromiso del banco, que asegura la existencia de este centro durante tres años más, con una financiación importante. Porque ese centro va a ser el centro de referencia a nivel de formación de emprendedores.

Hoy mismo, estos días se está llevando a cabo un digamos, un nivel de formación, unos cursos, con el Boston College, que la referencia de emprendimiento a nivel americano, que viene a dar unos cursos aquí, durante una semana y están metidos empresarios, estudiantes, están siguiendo allí las clases y además se lo deben pasar muy bien, porque yo cada vez que paso por allí los veo siempre contentísimos y están muy bien.

Quiero decir con esto que esa iniciativa que pertenece a Cantabria Campus Internacional, se está llevando a cabo. Es decir, no estamos parados en Cantabria Campus Internacional. Seguimos vigentes, seguimos hacia adelante.

El foro de empresas, el foro UC-Empresas; no el foro de empresas al que hacía referencia el Sr. Diputado; el foro UC-Empresas, para mí ha resultado una sorpresa enorme. Ver allí el día que presentamos ese foro, 130 empresarios. Y no cualquier empresario, los dueños de las empresas con nosotros allí en la Universidad y reuniéndose con los universitarios, en la parte de emprendimiento, en la parte de empleabilidad, en la parte de formación, en la parte de transferencia; que son los cuatro foros que están en marcha. Reuniendo, discutiendo cosas.

Diciéndonos, por ejemplo, en el foro de empleabilidad, yo creía que lo que más preocupados iban a estar los empresarios son con las prácticas de los alumnos ¡Qué va! Están preocupados con las competencias que nosotros podemos dar a nuestros alumnos, para que puedan inmediatamente ser y llevar, transferir a la empresa lo que saben. Todo eso lo estamos haciendo. El día 6, lo presentaremos conjuntamente.

Es decir, que Cantabria Campus Internacional; ¡vamos!, yo lo pienso y me lo creo, no lo digo; es decir, está vivo, tremendamente vivo.

Y aquí tenemos al Vicerrector, responsable ahora mismo de Cantabria Campus Internacional, que también sigue vivo y además... (murmullos)... como es además Catedrático de Derecho Financiero y Tributario, no les quepa la menor duda de que está extendiendo todos los días al máximo, les está sacando el máximo rendimiento. Doy fe de ello. Y tenemos muchísimas más acciones.

Hay una cosa buena. Cuando llegó nuestro Ministro, el Sr. Wert, hizo unas declaraciones verdaderamente apoteósicas respecto a los Campus de Excelencia. Nos quedamos todos sorprendidos, quién le habrá contado a este señor lo que está diciendo. No era verdad. Y ya no habla así, se ha dado cuenta que el programa de Campus de Excelencia era un programa dinamizador de las universidades y que a lo mejor, -¡fíjense ustedes lo que estoy diciendo!- y que a lo mejor, si ese programa se hubiese desarrollado en las previsiones que estaba, habría conseguido incluso fusión de universidades, fusión de universidades.

Porque los Campus de Excelencia, nosotros vamos solos por la UIMP, no nos vamos a unir con la UIMP; porque ni somos competidores ni somos nada. Pero hay regiones en las cuales, las Universidades estaban conjuntamente en el mismo Campus de Excelencia. Y lo que querían precisamente buscar desde el Ministerio era que no hubiese confluencia, que no hubiese competencia entre los propios agregados del Campus.



Entonces, el Ministro se ha dado cuenta de todas estas cosas; el Ministro, que es el Ministro de Educación y de Cultura y de Deportes. De Deportes, no sé si es muy deportista, posiblemente sí, pero desde luego culto es y educación, pues está aprendiendo mucho respecto a educación en los tiempos que lleva. No su propia educación, que es perfectamente educado ¡eh!.

Lo que quiero decir con esto es que ahora mismo, por parte del Secretario General y de la Dirección General de Universidades, están tratando de poner en marcha programas que de alguna manera, desbloqueen los créditos de Cantabria Campus Internacional.

Y por eso es muy importante que cuando a finales de este año tengamos la evaluación final de Cantabria Campus Internacional, estemos entre los mejor evaluados. Porque va a haber financiación para esos. Y entonces eso es importante.

Y yo tengo una excelente relación con el Secretario General, con Federico Morán. Es una persona con la cual precisamente el lunes voy a estar reunido en Madrid, precisamente para hablar de otra serie de cosas. Tengo una excelente relación con ellos. Y vamos a trabajar precisamente también en programas concretos que puedan de alguna manera apoyar a los programas de Campus de Excelencia.

O sea, que el Ministerio de alguna manera ha recogido y ha retomado...; no les van a llamar programas de Campus de Excelencia, les van a llamar otra cosa; me da lo mismo cómo les llamen, no les van a llamar Programas de Campus de Excelencia, les van a llamar otra cosa, me da lo mismo como les llamen, pero sí que va a ser para apoyar este tipo de cosas. Por tanto, yo creo que he contestado un poquito a la pregunta de los dos.

Y contestando a lo de Shangai, vamos a ver..., Shangai en sí mismo lo que pasa en Shangai yo creo que no es un buen ejemplo, concretamente por el régimen que tiene en Shangai que a lo mejor pueden tomar esas decisiones a las que usted hacía referencia..., éste es el bueno y le coloco aquí. Aquí esto es más complicado, es decir aquí tenemos otras cosas que a lo mejor por niveles de eficacia sería deseable hacerlo en algunos casos.

Cuando yo me refiero al ranking de Shangai quiero decir que efectivamente no aparece en ninguna de entre las 200 primeras las universidades españolas, pero sí uno mira el dinero recibido por las que están en los primeros 200 puestos y el dinero recibido por las españolas, y hace una comparación en relativo se da cuenta del porqué hay muchas que están entre las primeras 200 y nosotros no tenemos ninguna. Es decir, que eso va en función también del dinero que reciben las universidades.

Y luego quiero decir otra cosa, es decir hay entre las 200 primeras hay muchas americanas, pero es que entre las 200 últimas hay por lo menos 100 americanas. Es decir que cuando uno habla de América, es decir que las mejores universidades están en América..., no oiga usted, las peores también. Lo que tenemos que hacer nosotros es copiar las buenas y no copiar las malas, dice vamos a copiar el modelo americano, tenga usted cuidado a ver cuál copia. Entonces eso es así.

Y luego quiero decir otra cosa, si nosotros clasificamos, si hacemos la clasificación de universidades teniendo en cuenta la calificación que he dicho yo, en física sale la Universidad de Cantabria entre las 200 primeras; en Química está la Universidad de Oviedo, en no sé dónde está la Universidad de Carlos III, sale en dos o tres, me parece que en economía, en derecho, y en no sé cuántas cosas más.

Entonces si nosotros no vamos dando puntos..., bueno el que está entre las 200 primeras le damos lo que quieras pero a todas estas parcialidades que aparecen el ranking de Shangai ¿saben ustedes en qué puesto ocupan las universidades españolas, el sistema universitario español? El cuarto, solamente hay cuatro países, que si nosotros cogemos el ranking de Shangai y hacemos esas puntuaciones, eso es un trabajo extraordinario que hizo el rector de la Rovira i Virgili, Xavier Grau y realmente cuando lo explicó, nos quedamos asustados.

Es decir que no hay ninguna universidad nuestra que sea realmente entre las 200 primeras, primero por una cuestión económica fundamentalmente, porque una de las cosas que más puntúa es haber tenido premios nóbeles, los premios nóbeles no se crean de la noche a la mañana, para que surjan premios nóbeles es necesario que haya continuidad en todas las... eso lo estaba diciendo antes, a lo mejor tenemos aquí premios nóbeles en potencia, que gracias a estas restricciones que estamos teniendo, van a darles el Premio Nobel pero a lo mejor se lo dan cuando esté en la Universidad de Viena, como el profesor Cirac, u otros nombres que puedo poner encima de la mesa, en vez de estar en nuestros centros.

Entonces yo creo que eso es una de las cosas importantes, y luego posteriormente que globalmente no tenemos unas buenas universidades entre las 200 primeras, pero sí también tenemos si hacemos esta clasificación parcial estamos bastante bien colocados. Entonces yo creo que eso es una de las cosas que también es importante y eso no se suele decir muchas veces, pero ya que me dan ustedes la oportunidad de decirlo lo digo.



Y yo no sé, hay más cosas por aquí que veo. Agradecerles desde luego su apoyo a la Universidad, me consta que muchas cosas y que saben que me tienen a su disposición para seguir trabajando por el bien de la Universidad y por el bien de Cantabria que es lo que nos mueve a todos nosotros y a ustedes también como representantes de la voluntad popular.

Agradecer al Presidente su paciencia en haberme dejado hablar, no sé si he consumido ya la media hora, posiblemente sí porque eso es un problema que tenemos los universitarios que si hablamos de lo nuestro sabemos hablar muy bien.

Muchísimas gracias. Es un placer estar con todos ustedes y seguiremos trabajando por el bien de la Universidad y de Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Muchas gracias, Sr. Rector.

Creo hablar en nombre de todos si le digo que hemos seguido con muchísimo interés todos los proyectos y reflexiones que nos ha venido contando a lo largo de la mañana acerca del futuro de nuestra Universidad. Muchas gracias.

Gracias a todos. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las once horas y cuarenta y cuatro minutos)